Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	24	FEBRERO	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	FEBRERO	2026	al	28	FEBRERO	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4770-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**NILSON SANTAMARIA LINARES**	C.C. o NIT	82.391.418
Dirección	CARRERA 23 20-29 OFC 308	Ciudad	MANIZALES
Celular	311 2480915	Dirección de correo electrónico	nisantamaria@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 7272009152	Banco DAVIBANK
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	OCTUBRE	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10		Fecha de terminación	31	JULIO	2026

Valor total del contrato	**50,110,000**	Valor honorarios mensuales	**5,011,000**
Lugar de ejecución	MANIZALES		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	300126
Tipo de seguimiento: Supervisión		Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	MARYURY RUIZ OSORIO	C.C. o NIT	30.307.946
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mruiz@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	22	SEPTIEMBRE	2025	Fecha de aprobación	30	SEPTIEMBRE	2025

Nombre de la aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Número de póliza 14-44-101244862

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
CUMPLIMIENTO	Desde	1	OCTUBRE	2025	Hasta	10	DICIEMBRE	2026	5,011,000
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde	1	OCTUBRE	2025	Hasta	10	AGOSTO	2028	10,022,000
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☐	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑

Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **NILSON SANTAMARIA LINARES** con número de C.C. o NIT **82.391.418** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y todas las normas vigentes y concordantes y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes certifico bajo la gravedad del juramento que los aportes realizados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL son acordes y proporcionales a los ingresos percibidos por la defensoria del pueblo en el mes de FEBRERO / 2026 segun la planilla No 36122830 publicada y cargada en la plataforma de Secop II, cuyos valores relaciono acontinuacion:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	FEBRERO

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARYURY RUIZ OSORIO** con número de C.C. o NIT **30.307.946** en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **NILSON SANTAMARIA LINARES**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	OCTUBRE	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	NOVIEMBRE	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	DICIEMBRE	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	ENERO	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	FEBRERO	30	$ 5.011.001,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**25,055,000**
	Saldo			**25,055,000**

OBSERVACIONES

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	**CD-DP-4770-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	CERTIFICADO EMITIDO POR LA CLINICA FAME DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES COMO DEFENSOR PUBLICO.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	SE TRAMITA LA DEBIDA GARANTIA O POLIZA ANTE SEGUROS DEL ESTADO, ASEGURADORA QUE LA EMITE CON FECHA EXPEDICION; SEPTIEMBRE 22 DE DE 2025, SIENDO APROBADA EL DIA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	RESPECTO A ESTE DEBER, ES DE ANOTAR QUE EN EL **MES DE FEBRERO DE 2026** SE ASISTE A LA TOTALIDAD DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS PREVIAMENTE ANTE LOS JUZGADOS DE CONOCIMIENTO Y LAS RESPECTIVAS CON OCASION DEL TURNO DE DISPONIBILIDAD(AUDIENCIAS DE GARANTIAS).		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DEBER DENTRO DEL INFORME DEL MES DE **FEBRERO** DE 2026 ANEXAN: **1) CARGA PROCESAL** **2) INFORME PERIODICO** **3) PROCESOS FINALIZADOS, MES DE FEBRERO /2026** **4) FORMATO ESTADISTICA SD-PO-F-150** **5) FORMULARIO SD.PO2-F90- Formato entrevista defensor publico a usuarios.** **6)MEMORANDO CARGA PROCESAL VIGENTE 7)CUENTA DE COBRO- MES DE FEBRERO / 2026** **8) FORMATO F-68** **9) INFORME SUPERVISION-Código: SD-P02-F25** **10) CUADRO CONTROL DE AUDIENCIAS- FEB-2026**		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	1) SE REALIZA APORTE EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 1) **MES DE FEBRERO DE 2026** 2) CORRESPONDE A LOS INGRESOS QUE PERCIBI DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO 3) MANIFIESTO QUE NO POSEO CONTRATOS CON MAS ENTIDADES DEL ORDEN PUBLICO NI PRIVADO. EN ESE ORDEN DE IDEAS EL PAGO QUE REALIZO EN SEGURIDAD SOCIAL EQUIVALE CIEN POR CIENTO A LOS INGRESOS QUE RECIBO DE LA DEFENSORIA PUBLICA.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	N/A: CONTRATO VIGENTE		CUMPLE CON LA OBLIGACION. EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION AUN NO SE REQUIERE INFORME FINAL
	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	**MES QUE PRESENTA EL INFORME; FEBRERO DE 2026** EL USO DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION SE HACE OSTENSIBLE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS TAREAS EXPRESAS COMO OBLIGACION, LAS CUALES FUERON DESARROLLADAS INTEGRALMENTE DENTRO DEL MES.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	**MES DE QUE PRESENTA EL INFORME: FEBRERO DE 2026** 1) SE ASISTE EN EL HORARIO EXPRESO Y AGENDADO A LAS AUDIENCIAS, VISITA A PPL, INFORMES DE LAS GESTIONES REALIZADAS.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	RESPECTO A ESTA ACTIVIDAD AL HACER PRESENCIA CENTROS CARCELARIOS, DEPENDENCIAS DE LA DEFENSORIA PUBLICA, SE UTILIZA EL RESPECTIVO CARNE Y DOTACION PERTINENTE. **MES DE QUE PRESENTA EL INFORME: FEBRERO DE 2026.**		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	**MES QUE PRESENTA EL INFORME; FEBRERO DE 2026:** SE ALLEGA DOCUMENTACION ACTUALIZADA DE ACUERDO A CADA PROCESO VIGENTE Y USUARIO CORRESPONDIENTE.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PRESENTA INFORME OPORTUNAMENTE CON LOS ANEXOS QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**MES DE QUE PRESENTA EL INFORME: FEBRERO DE 2026:** SE CUMPLEN TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES EXPRESAS EN EL CONTRATO CD.DP-4770-2025		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PROFESIONAL DE BUENA DISPOSICION Y OPORTUNIDAD EN ATENCION A USUARIOS
	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	ACTUALIZACION INTEGRAL DEL MOVIMIENTO Y ACTUACIONES DE LOS PROCESOS DENTRO DEL MES DEL INFORME **(FEBRERO-2026)**; 1) PORCENTAJE VISION WEB DEL 100% 2) TOTAL PROCESOS: 55 3)PROCEDIMIENTO ABREVIADO: 40 4)PROCEDIMIENTO ORDINARIO:15 5) PROCESOS ACTIVOS: 38 6) PROCESOS INACTIVOS:17		CUMPLE CON LA OBLIGACION

Número de contrato	CD-DP-4770-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	**MES QUE PRESENTA EL INFORME; FEBRERO / 2026:** SE ATIENDEN TODAS LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA COORDINADORA.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	**MES DE QUE PRESENTA EL INFORME : FEBRERO / 2026** NO SE PRESENTAN NOVEDADES QUE PUDIESEN AFECTAR EL NORMAL EJERCICIO DEL CONTRATO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	MES DE QUE PRESENTA PAGO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL : **FEBRERO / 2026** DE IGUAL FORMA AUTORIZO LAS RETENCIONES DE LEY PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES QUE TENGAN RELACION CON LA FORMALIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-D-P 4770 DE 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACION. SE3 SUBEN A PLATAFORMA SECOP SOPORTES DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	DENTRO DEL MES DE **FEBRERO / 2026** INFORME **SE ASISTE:** 1)A TODAS LAS AUDIENCIAS AGENDADAS EN EL MES. 2) CUMPLIMIENTOS DE TURNOS DE DISPONIBILIDAD 3) INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PRESENTA OPORTUNAMENTE INFORME Y SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación asi como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.18) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	REALIZACION DEL CURSO MARZO 27 / 2025 CERTIFICADO YA REPOSA EN LA DEFENSORIA DEL PUEBLO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE PRESTA EL SERVICIO DENTRO DEL MES QUE SE RINDE EL INFORME **(FEBRERO / 2026)** DADAS LAS SIGUIENTES: **AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO** 1) REF:2024-1340200-CONCENTRADA 2) REF:2022-002369- JUICIO ORAL 3) REF:2025-01043 - CONCENTRADA 4) REF:2025-0206500-CONCENTRADA 5) REF:2022-53369-JUICIO ORAL 6) REF: 2025-10158- CONCENTRADA 7) REF: 2024-00304- JUICIO ORAL **AUDIENCIAS GARANTIAS** **1)** REF:2025-01472- LEGALIZAR CAPTURA-T.E.A. MEDIDAASEGURAMIENTO. (3) **2)** REF:2026-00036- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. (2) **3)** REF:2026-00330- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. MEDIDA ASEGURAMIENTO. (3) **4)** REF:2026-00332- LEGALIZACION CAPTURA- FORMULACION DE IMPUTACION- (2). **5)** REF: 2025-10100- TRASLADO ESCRITO ACUSACION (1) **6)** REF: 2025-13174-FORMULACION DE IMPUTACION (1) **7)** REF:2026-00070-FORMULACION DE IMPUTACION. (1) **8)** REF: 2026-00365- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. (2) **9)** REF: 2025-10149-TRASLADO ESCRITO ACUSACION (1) **10)** REF:2026-00481- LEGALIZAR CAPTURA-T.E.A. MEDIDAASEGURAMIENTO. (3) **11)** REF: 2026-00018- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. MEDIDA ASEGURAMIENTO. (3)		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Asi mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	**REFERENCIA PROCESOS RECIBIDOS EN EL MES DE (FEBRERO-2026) ; 1)** REF:2025-01472- LEGALIZAR CAPTURA-T.E.A. MEDIDAASEGURAMIENTO. (3) **2)** REF:2026-00036- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. (2) **3)** REF:2026-00330- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. MEDIDA ASEGURAMIENTO. (3) **4)** REF:2026-00332- LEGALIZACION CAPTURA-FORMULACION DE IMPUTACION- (2). **5)** REF: 2025-10100- TRASLADO ESCRITO ACUSACION (1) **6)** REF: 2025-13174-FORMULACION DE IMPUTACION (1) **7)** REF:2026-00070-FORMULACION DE IMPUTACION. (1) **8)** REF: 2026-00365- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. (2) **9)** REF: 2025-10149-TRASLADO ESCRITO ACUSACION (1) **10)** REF:2026-00481- LEGALIZAR CAPTURA-T.E.A. MEDIDAASEGURAMIENTO. (3) **11)** REF: 2026-00018- LEGALIZAR CAPTURA-FORMULAR IMPUTACION. MEDIDA ASEGURAMIENTO. (3)		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	**EN EL MES DE (FEBRERO / 2026) SE ASISTIO EN EL DIA Y HORARIO INDICADO A:** 1) AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO : 7 2) AUDIENCIAS DE GARANTIAS: 22 .		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PRESENTA INFORME Y CUADRO DE CONTROL DE AUDIENCIAS.

Número de contrato	CD-DP-4770-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
	Información a diligenciar por el contratista		**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	LA ILUSTRACION Y ESTRATEGIA JURIDICA A CADA USUARIO ENCAMINADA A OBTENER, PARA SU ACTUAL SITUACION, EL MAYOR BENEFICIO POSIBLE.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	**VISITAS REALIZADAS EN EL MES DE (FEBRERO-2026)** SE REALIZAN 2 VISITAS A PPL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	**BARRAS ACADEMICAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2026: 3) BARRAS ACADEMICAS**		NO APLICA
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	ACTUALIZACION A TRAVES DE JURISPRUDENCIA SALA CASACION PENAL, TAMBIEN EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL, BARRA ACADEMICA.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	**ASESORIA EN EL MES (FEBRERO DE 2026)** SE BRINDA ASESORIA A CADA UNO DE LOS USUARIOS QUE SOLICITARON O NECESITARON EL SERVICIO DE DEFENSORIA EN LAS DIFERENTES AUDIENCIAS PARA LA CUAL FUERON CITADOS, APORTANDOLES ILUSTRACION LEGAL ADECUADA, PERTINENTE, BENEFICIOSA PARA SU SITUACION JURIDICA.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	EN EL MES DEL INFORME (**FEBRERO DE 2026)** NO SE INTERPONE RECURSOS		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	MENCIONAR LAS FECHAS TURNOS DISPONIBLES QUE TUVO EN EL MES FEBRERO DE 2026 1) DIA 3-TURNO 1 2) DIA 7- TURNO 2 3) DIA 8- TURNO 1 4) DIA 11-TURNO-3 5) DIA 17- TURNO 2 6) DIA 20- TURNO 1 7) DIA 24- TURNO-2		CUMPLE CON LA OBLIGACION. ASISTE A TURNOS DE DISPONIBILIDAD PROGRAMADOS POR LA DEFENSORIA
	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	**N/A:** VIGENCIA DEL CONTRATO CD-DP-4770-2025 HASTA EL DIA 31 DE JULIO DE 2026		CONTRATO EN EJECUCION. AUN NO SE PRESENTA INFORME FINAL
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	**SIN SANCIONES**		CUMPLE CON LA OBLIGACION. LA INSTITUCION VERIFICA NOVADES SOBRE EL PARTIUCLAR Y LA CONTRATISTA NO REPORTA NINGUNA
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	**N/A**		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	**CUMPLE CON LA OBLIGACION**		CUMPLE CON LA OBLIGACION

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA CUMPLE EL 100 POR CIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. SU NIVEL DE COMPROMISO INSTITUCIONAL ES MUY ALTO Y CUMPLE

FIRMAS

El CONTRATISTA

NILSON SANTAMARIA LINARES

DÍA	MES	AA
24	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

MARYURY RUIZ OSORIO

DÍA	MES	AA
24	Febrero	2026

mruiz@defensoria.gov.co